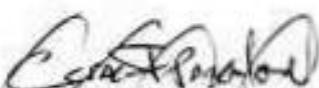


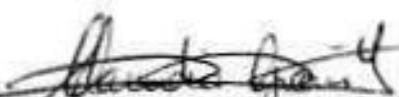
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGISTICA
LOGISTRUCK S.A. CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí en las oficinas ubicada en la avenida 14 y calle 13, diagonal al Banco Pichincha, siendo las catorce horas con treinta minutos del diez de junio del año dos mil veinte, se reunieron, los señores Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGISTICA LOGISTRUCK S.A. señora Grain Intriago Claudia Jackeline propietaria de 200 acciones nominativas de un dólar cada una, la señora PARRALES Grain Claudia Stefania propietaria de 80 acciones nominativas de un dólar cada, el señor PARRALES Holguin Juan Enrique propietario de 80 acciones nominativas de un dólar cada una, el señor PARRALES Murillo Fernando Andrés propietario de 80 acciones nominativas de un dólar cada una, el señor PARRALES Viteri Cesar Fernando propietario de 200 acciones nominativas de un dólar cada una, el señor PARRALES Viteri Juan Carlos propietario de 80 acciones nominativas de un dólar cada una, el señor PARRALES Viteri Miguel Ángel propietario de 80 acciones nominativas de un dólar cada una estando los siete accionistas presentes, deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que el Sr. PARRALES Viteri Cesar Fernando en calidad de Presidente dirija la sesión y la Sra. Grain Intriago Claudia Jackeline en calidad de Gerente actúe como secretaria; para tratar la aprobación del balance correspondiente al periodo dos mil diecinueve, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; a continuación el presidente declara instalada la Junta y, luego de ciertas deliberaciones ocurridas en la Junta, por unanimidad la Junta resuelve dar aprobado los balances y los informes y se procederá a presentarse a los respectivos organismos del control.

No habiendo otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión, concediéndose un momento de receso para la elaboración de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.


Sr. PARRALES Viteri Cesar Fernando
Accionista
Presidente


Sra. Grain Intriago Claudia Jackeline
Accionista
Gerente General

Ad. Hoc-Secretario